PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, octubre de 2024

Señor (a)

CARMEN EUGENIA MARULANDA RIOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1_PCCNTR_6237838**
Cargo del supervisor: Coordinadora Escuela de Turismo y Gastronomía
Centro de Comercio Industria y Turismo
Armenia, Quindío

. **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2024

Referencia: No **CO1_PCCNTR_6237838** del año 2024

Jorge Mario Franco Pulgarín, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.548.930** de Envigado (Ant), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio Y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 26.352.580,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de abril por valor de SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 690.461,00), b) 7 pagos iguales por los meses de Mayo a Noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 3.452.303,00) cada uno, un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.495.998,00).

Plazo: Será hasta el trece (13) de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral complementaria, en la modalidad presencial, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío en los programas para población vulnerable, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2024".	Se desarrolló el alistamiento del programa "Elaboración básica de tortas y galletas" para dos formaciones: 3104647 y 3109918. Y del programa "elaboración de masas de panificación con incorporación de harinas de leguminosas" para las formaciones: 3110043 y 3110603	**Evidencia_1.1** Captura de pantalla de las 4 formaciones programadas en la plataforma MEC. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Mantuve un comportamiento ético y profesional en todas las situaciones relacionadas con el contrato, respetando la confidencialidad de la información a la que tengo acceso	N/A
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	En el presente periodo no se presentaron novedades que afecten la calidad de la información	N/A
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de	Durante este período no fui requerido por el centro de formación para jornadas de desarrollo y diseño curricular	N/A

	Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.	Se despliega ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamentos institucionales requeridos por el SENA. Según planeación de la formación	**Evidencia_5.1** Planeación pedagógica para dos programas (63520001 y 63520040) con Guías de aprendizaje en creación para la vigencia 2024 de duración 48 y 40 horas respectivamente. Cargados digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC **Evidencia_5.2** Registro fotográfico en ambientes de formación **Evidencia_5.3**: Informe de horas programadas en el MEC **Evidencia_5.4**: foto de asistencia en la Fundación FARO de Calarcá. Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	- Elaboración de diferentes formulaciones en panadería según planeación pedagógica y normativa vigente. En La Fundación FARO de Calarcá, Alcaldías de Córdoba y Pijao (Víctimas) y Fundación UNIDOS SI PODEMOS de Quimbaya.	**Evidencia_6.1** planeaciones pedagógicas y guías de aprendizaje. **Evidencia_6.2** Registro fotográfico en ambiente de formación. Cargados digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente

			mes en archivos denominados GF y GC
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Al momento de realizar este informe, aún no se habían emitido juicios de evaluación	
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese *estado.* b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	a) Para el presente período se crearon 4 fichas para formación (3104647, 3110603, 3110043 y 3109918). b). Para el presente periodo no se presentaron reintegros o traslados. c). En el presente periodo no se presentaron novedades y hallazgos en el registro.	**Evidencia_8.1** Capturas de pantalla de las cuatro fichas creadas b) N/A c) N/A Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para el presente periodo no se aplicó, ni se socializo el manual de convivencia.	N/A
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices	Para el presente periodo no me han asignado visitas de seguimiento a la etapa productiva.	N/A

	que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.		
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.	Si bien, al momento de realizar este informe se habían registrado 4 formaciones, no se había realizado la gestión para matrícula, pues hubo varias inconsistencias a la hora de recolectar los documentos de los aprendices y hacer su caracterización.	N/A
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	- Desde el mes de mayo se realizó la inducción en el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo y del manual de discapacidad.	**Evidencia_12.1** Certificados de actualización inducción seguridad y salud en el trabajo y manual de discapacidad Cargados digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Durante el presente período no participé en el apoyo de ningún evento de divulgación de la formación.	N/A
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez	Durante este periodo no tuve bienes a mi cargo	N/A

	finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.	Participación en la primera prueba de conocimiento para la norma *"Orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa",* se anexa pantallazo del resultado	**Evidencia_15.1:** Pantallazo del resultado de la evaluación del proceso de certificación. Cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	En este periodo el centro no me requirió para actividades con el equipo de bienestar al aprendiz.	N/A
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En este periodo no se presentaron hechos que pudiesen afectar la debida ejecución contractual o poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Permanezco identificado con mi carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrollo el objeto contractual	**Evidencia_18.1:** Foto portando el carné en las actividades objeto del contrato Cargada digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Esta información es dada a conocer a los aprendices en el proceso de sensibilización; y en cada formación se van reforzando algunos criterios.	N/A

20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se atienden oportunamente las solicitudes y requerimientos, se hace entrega del informe de las actividades realizadas correspondientes al presente mes a través del GF Y GC.	**Evidencia_20.1** Informe mensual de ejecución contractual Cargado digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	Al momento de realizar este informe no se habían concluido los procesos de formación del presente mes.	**N/A**
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso.		N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	77224	Salento	Sept 09	Sept 09
2.	79624	Salento	Sept 11	Sept 11
3.	79924	Filandia	Sept 13	Sept13

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de aportes a través de la planilla No. 73242585, por el operador "ENLACE" del periodo que corresponde al mes de septiembre del presente año.
(Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

- **Evidencias**: Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC

Cordialmente,

Firma 

Jorge Mario Franco Pulgarín

Contratista

C.C. No. 98.548.930 de Envigado Ant**.**

VoBo

Firma

EDITH PERDOMO CASTAÑEDA

C.C 41926622

Enlace Regional del Programa de Atención Población Victima y Vulnerable

Recibí a satisfacción:

Firma

CARMEN EUGENIA MARULANDA RIOS
Supervisor(a) Contrato No **CO1_PCCNTR_6237838** del año 2024
Cargo: **Coordinadora Escuela de Turismo y Gastronomía**
Centro de Comercio Industria y Turismo

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

ARMENIA, SEPTIEMBRE 30 DE 2024

PRESENTADO A: **CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS** Sub director Centro de Comercio, Industria y Turismo - Quindío

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
77224	2024/09/09	2024/09/09
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA:**
Escuela Carlos Lleras Restrepo – Salento Quindío	Regional Quindío/ Centro de comercio y Turismo	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación en panadería a través del Programa de Población Vulnerable.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

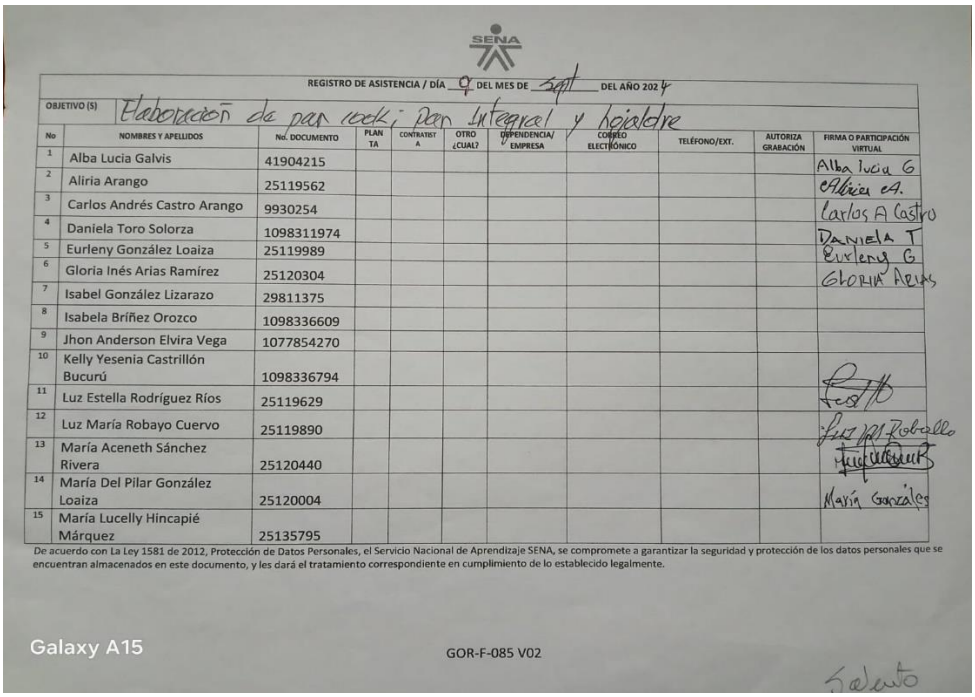
1. Formación técnica en panadería a población víctima a través de alcaldía de Salento.
2. Elaboración de Pan Integral, Pan Cook y Hojaldre

RESULTADOS:

1. Se elaboraron correctamente los productos programados (pan Cook, Pan Integral y masa de Hojaldre

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Elaboración de pan cook, Pan Integral y hojaldre

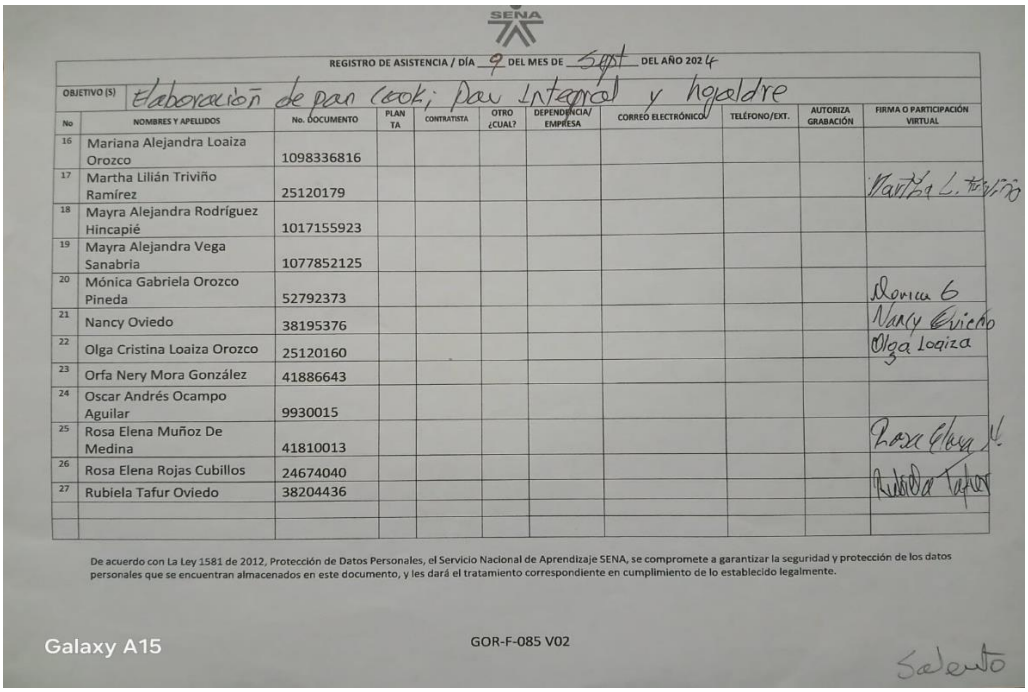
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alba Lucia Galvis	41904215								Alba lucia G
2	Aliria Arango	25119562								Aliria A.
3	Carlos Andrés Castro Arango	9930254								Carlos A Castro
4	Daniela Toro Solorza	1098311974								Daniela T
5	Eurleny González Loaiza	25119989								Eurleny G
6	Gloria Inés Arias Ramírez	25120304								GLORIA ARIAS
7	Isabel González Lizarazo	29811375								
8	Isabela Briñez Orozco	1098336609								
9	Jhon Anderson Elvira Vega	1077854270								
10	Kelly Yesenia Castrillón Bucurú	1098336794								
11	Luz Estella Rodríguez Ríos	25119629								
12	Luz María Robayo Cuervo	25119890								Luz M Robayo
13	María Aceneth Sánchez Rivera	25120440								
14	María Del Pilar González Loaiza	25120004								María Gonzales
15	María Lucelly Hincapié Márquez	25135795								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Galaxy A15

GOR-F-085 V02

Salento



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Elaboración de pan cook; Pan Integral y hojaldre

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Mariana Alejandra Loaiza Orozco	1098336816								
17	Martha Lilián Triviño Ramírez	25120179								
18	Mayra Alejandra Rodríguez Hincapié	1017155923								
19	Mayra Alejandra Vega Sanabria	1077852125								
20	Mónica Gabriela Orozco Pineda	52792373								
21	Nancy Oviedo	38195376								
22	Olga Cristina Loaiza Orozco	25120160								
23	Orfa Nery Mora González	41886643								
24	Oscar Andrés Ocampo Aguilar	9930015								
25	Rosa Elena Muñoz De Medina	41810013								
26	Rosa Elena Rojas Cubillos	24674040								
27	Rubiela Tafur Oviedo	38204436								

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Galaxy A15

GOR-F-085 V02

Saludo

2.



A15

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		
CONCLUSIÓNES: **1.** Se ejecutan adecuadamente las acciones de formación en el municipio de Salento (3066536)		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JORGE MARIO FRANCO PULGARIN		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora Escuela de Turismo y Gastronomía	CARMEN EUGENIA MARULANDA RIOS	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

ARMENIA, SEPTIEMBRE 30 DE 2024

PRESENTADO A: **CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS** Sub director Centro de Comercio, Industria y Turismo - Quindío

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
79624	2024/09/11	2024/09/11
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
Escuela Carlos Lleras Restrepo – Salento Quindío	Regional Quindío/ Centro de comercio y Turismo	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación en panadería a través del Programa de Población Vulnerable.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

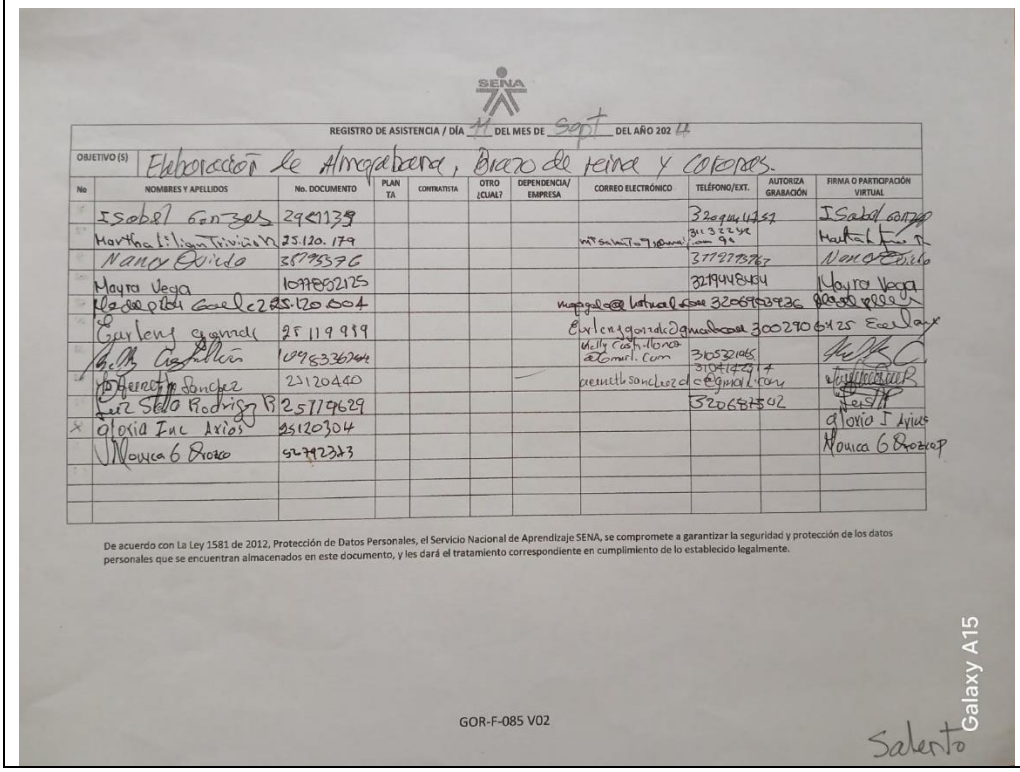
1. Formación técnica en donde se elaboró: Almojábana, brazo de reina y coronas

RESULTADOS:

1. Se elaboraron correctamente los productos programados

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Sept DEL AÑO 202 4

OBJETIVO (S): Elaboración de Almojabana, Brazo de reina y Coronas.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Isabel Gonzales	29611739						3204441451		Isabel Gonzales
	Martha Liliana Trivino M	25.120.179						311 3224 96		Martha Liliana Trivino M
	Nancy Quirós	35793376						3177773767		Nancy Quirós
	Mayra Vega	1077892125						3219445454		Mayra Vega
	Paola Andrea Gaviria C	25.120.804						3206793936		Paola Andrea Gaviria C
	Carlos Leonardo Giraldo	25 119 999						3002906425		Carlos Leonardo Giraldo
	Yeimy Castellón	1094836744						3165321465		Yeimy Castellón
	Yeimmy Sánchez	23120440						3104142917		Yeimmy Sánchez
	Luz Stella Rodriguez B	25119629						3206875502		Luz Stella Rodriguez B
X	Gloria Inés Arias	25120304								Gloria Inés Arias
	Monica G Bravo	64792373								Monica G Bravo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Salento

Galaxy A15

2.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		

CONCLUSIÓNES:

Se ejecutan adecuadamente las acciones de formación en el municipio de Salento (3066536)

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
JORGE MARIO FRANCO PULGARIN	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora Escuela de Turismo y Gastronomía	CARMEN EUGENIA MARULANDA RIOS	

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

ARMENIA, SEPTIEMBRE 30 DE 2024

PRESENTADO A: **CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS** Sub director Centro de Comercio, Industria y Turismo - Quindío

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
79924	2024/09/13	2024/09/13
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Hospital Mental de Filandia	Regional Quindío/ Centro de comercio y Turismo	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Orientar formación en panadería a través del Programa de Población Vulnerable.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

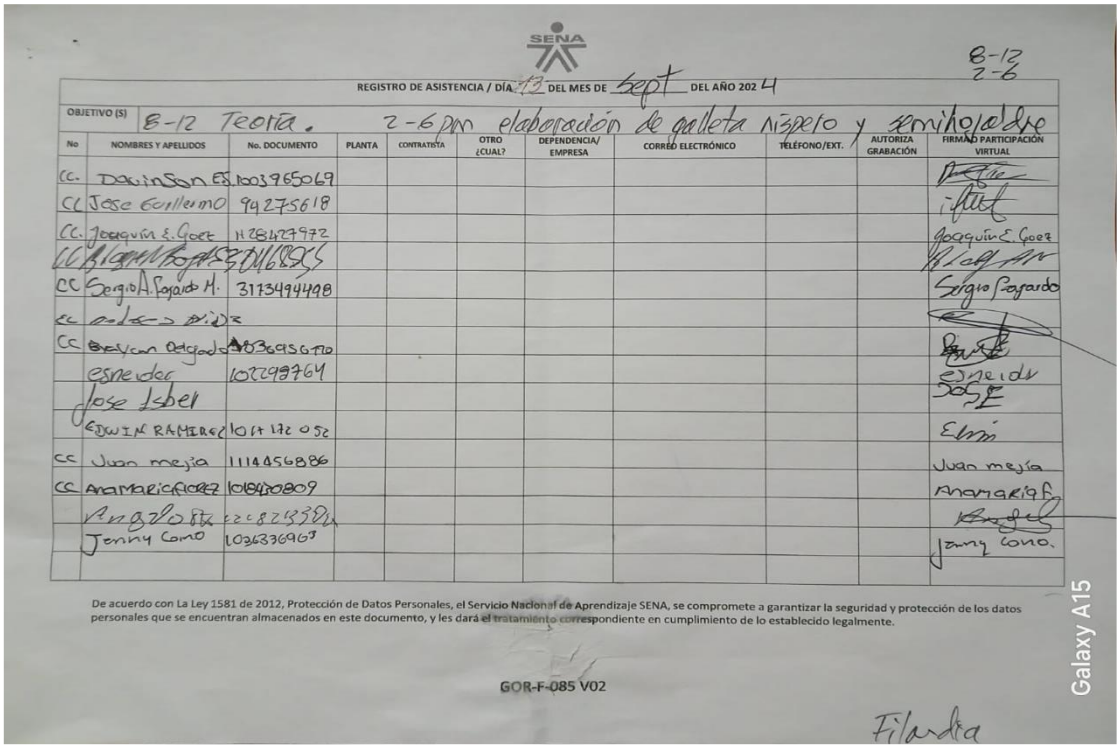
1. Formación técnica en panadería a los aprendices del Hospital Mental de Filandia.
2. Elaboración de galleta níspero y semi hojaldre

RESULTADOS:

1. Se elaboraron, satisfactoriamente, los productos programados

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2024

8-12 2-6

OBJETIVO (S): 8-12 Teoría. 2-6 pm elaboración de galleta níspero y semihojaldre

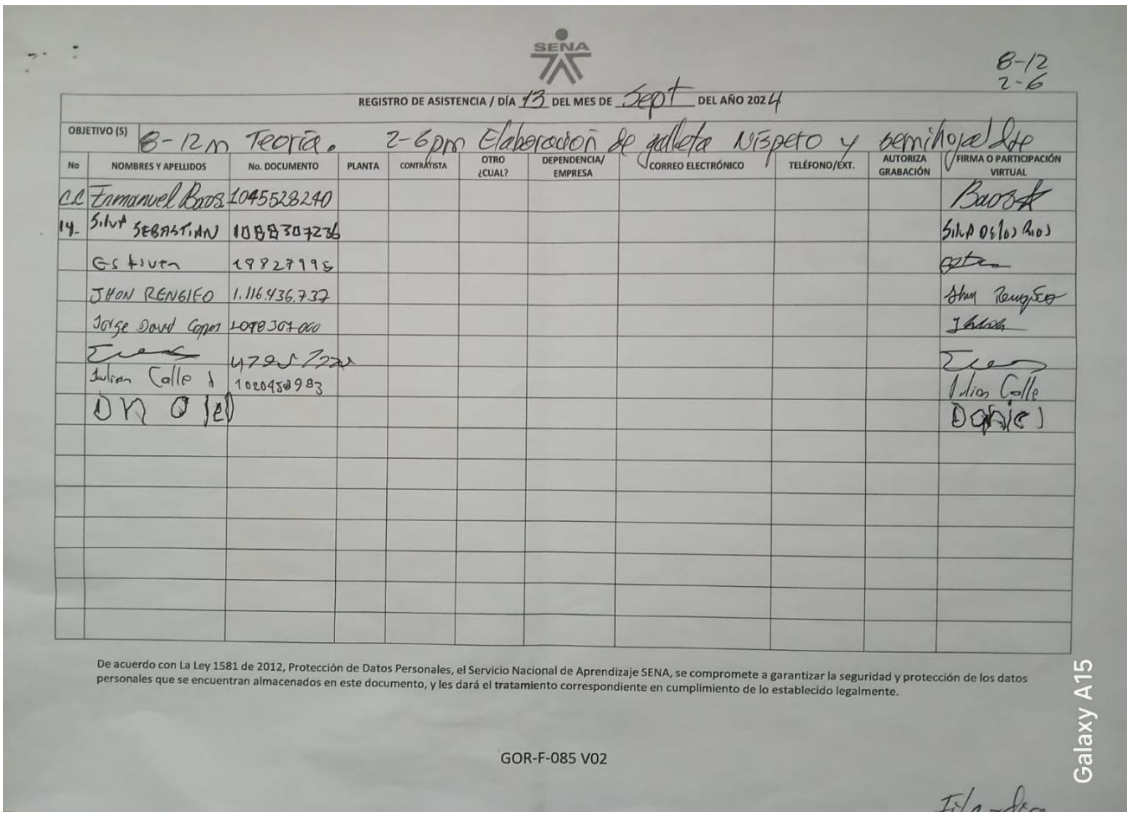
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA/ PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CC.	Dawinson Es.	1003965069								
CC	Jose Guillermo	94275618								
CC.	Joaquín E. Goez	1128429772								Joaquín E. Goez
CC	[illegible]	[illegible]								
CC	Sergio A. Pajaro M.	3173494498								Sergio Pajaro
CC	[illegible]									
CC	[illegible]	[illegible]								
	esneider	1082299764								esneider
	Jose Isbel									
	EDWIN RAMIREZ	1014172052								Edwi
CC	Juan mejia	1114456886								Juan mejia
CC	Anamaria Florez	1084280809								Anamaria F.
	Angelo [illegible]	22-8283824								
	Jenny Cano	1036336963								Jenny Cano.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Filandia

Galaxy A15



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Sept DEL AÑO 2024

8-12
2-6

OBJETIVO (S): 8-12m Teoría. 2-6pm Elaboración de galleta Respeto y bermihojel Ste

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CC	Emanuel Boos	1045528240								
14	Silva SEBASTIAN	1088307236								
	Estiven	1982799[illegible]								
	JHON RENGIFO	1.116.436.737								
	Jorge David Copas	1098307000								
	[illegible]	4795[illegible]								
	Julian Calle A	1020458983								
	[illegible]									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Galaxy A15

2



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		
CONCLUSIÓNES: **1.** Se ejecutan adecuadamente las acciones de formación en el Hospital Mental de Filandia (3052108)		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
JORGE MARIO FRANCO PULGARIN		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinadora Escuela de Turismo y Gastronomía	CARMEN EUGENIA MARULANDA RIOS	